



## Celebremos el cuidado

Consejos para las  
fiestas de fin de año

# Para el traslado a fiestas de trabajo, en la casa de familiares o amigos



Si vas a conducir, no consumas alcohol ni drogas. Siempre designa un conductor que no consuma alcohol.



Siempre usa el cinturón de seguridad y asegúrate que todos tus acompañantes también lo utilicen.



Aunque las calles se encuentren despejadas, no excedas la velocidad permitida.



Respetar a los peatones y ciclistas. Seguro te encontrarás con peatones y ciclistas con unas copas de más por eso es importante que estés atentos a los movimientos de los transeúntes.



Si vas a viajar o realizas cualquier trayecto en tu vehículo con niños y niñas menores a 12 años, es imprescindible no solo cumplir con la normativa sino también revisar las sillas infantiles y hacer un correcto uso de estas para protegerlos ante cualquier siniestro de tránsito.



Si te mueves en bicicleta o scooter, recuerda hacerlo por las vías autorizadas y usar casco, luces y elementos reflectantes.



Planifica tu ruta y los tiempos de desplazamiento considerando las condiciones del tráfico y las condiciones climáticas. Para trayectos largos descansa previamente, organiza tus viajes considerando detenciones para descansar.



Revisa los elementos básicos de tu vehículo: neumáticos, frenos, luces y dirección antes de iniciar un viaje con tu familia.



Recuerda no sobrecargar tu vehículo revisa su manual para conocer la capacidad de carga permitida.



En la medida de lo posible no lleses objetos contundentes sueltos al interior de la cabina del vehículo, para ellos utiliza el maletero.